

Número de orden	Nombre y apellidos y motivo
21	D. José María García Martínez.—No reúne 1.ª condición.
22	D. Pedro García Antona.—No reúne 1.ª condición.
23	D. Félix García Ruiz.—No reúne 2.º requisito.
24	D. Bernardo Herrera Hernández.—No reúne 2.º requisito.
25	D. Ramón Lafaja Nieto.—No reúne 1.ª condición.
26	D. José María Liras Yuste.—No reúne 1.ª condición.
27	D. Salvador López Ayora.—No reúne 1.ª condición.
28	D. Juan Jullán López Pérez.—No reúne 1.ª condición.
29	D. Pablo Lozano Cabrera.—No reúne 1.ª condición.
30	D. Juan Martínez Ibarra.—No reúne 1.ª condición.
31	D. Enrique Mata Gort.—No reúne 1.ª condición.
32	D. José Mba Baca.—No reúne 4.ª condición.
33	D. Lorenzo Mbo Nsue Mitie.—No reúne 2.º requisito.
34	D. José Medina López.—No reúne 2.º requisito.
35	D. Silvestre Mesonero Cabo.—No reúne 1.ª condición.
36	D. Santiago Nicha Nguema.—No reúne 2.º requisito.
37	D. Vicente Moreno Hernández.—No reúne 1.ª condición.
38	D. Mariano Nego Mba Mikue.—No reúne 1.ª condición.
39	D. Marcelino Ngua Nfono.—No reúne 4.ª condición.
40	D. Pantaleón Otu Alogo.—No reúne 4.ª condición.
41	D. José Pando Soria.—No reúne 1.ª condición.
42	D. Juan Peña Márquez.—No reúne 1.ª condición.
43	D. José Antonio Pérez Serrano.—No reúne 2.º requisito.
44	D. José Piernas García.—No reúne 2.º requisito.
45	D. Rafael Ramírez Natera.—No reúne 2.º requisito.
46	D. Moisés Nsue Edjang.—No reúne 2.º requisito.
47	D. Santiago Ruiz Cano.—No reúne 1.ª condición.
48	D. Francisco Ruiz Martínez.—No reúne 1.ª condición.
49	D. José Luis Sacristán López.—No reúne 1.ª condición.
50	D. José Sánchez Castro.—No reúne 1.ª condición.
51	D. Manuel Suárez Bayo.—No reúne 4.ª condición.
52	D. Jaime Tarancón Amat.—No reúne 1.ª condición.
53	D. Gaudencio Toledo Mergosa.—No reúne 4.ª condición.
54	D. José Vicaría Romero.—No reúne 1.ª condición.

Madrid, 8 de abril de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Jaén por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de cuadrilla vacante en la plantilla de esta Jefatura, se hace público el Tribunal calificador y se fijan la fecha, hora y lugar para los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de cuadrilla vacante en la plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de febrero de 1968 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» del día 17 de enero de 1968, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento de Camineros del Estado, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos al citado concurso-oposición.

Admitidos:

1. Andrés Almagro Gámez.
2. Alfonso Araque Rosa.
3. Francisco Cabrera Gómez.
4. Antonio Cárdenas Melero.
5. Cristóbal Corral Ortiz.
6. Manuel Lorite Fernández.
7. Francisco Martínez García.
8. Francisco Martínez Jiménez.
9. Antonio Molina Molina.
10. Antonio Rayo Molinero.
11. Juan Ramón Romero Raya.
12. Nicolás Vilches Cobo.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por:

El Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; don Ricardo López La Rosa, Ingeniero de Caminos, y don Francisco Fernández Sánchez, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Juan Morales González, del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil, como Secretario, y todos afectos a esta Jefatura.

Los exámenes tendrán lugar en el local de Talleres de esta Jefatura, sito en la avenida de Madrid, el día 20 de junio próximo, a las diez (10) de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Jaén, 15 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe, Luis Escolano Herreros.—2.489-E.

RESOLUCION de la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo por la que se anuncia concurso-oposición en turnos restringido y libre para cubrir las plazas que se indican, vacantes en esta Comisaría.

Autorizada esta Comisaría, por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 3 de abril del presente año para convocar concurso-oposición en turnos restringido y libre para cubrir las plazas que se indican, vacantes en esta Comisaría, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas.

Vacantes

En concurso-oposición restringido:

Dos Guardas mayores.

En concurso-oposición libre:

- Una de Auxiliar técnico de servicio.
- Dos de Auxiliares administrativos de obra o servicio.
- Dos de Capataces de primera.
- Tres de Guardas jurados.

Los devengos económicos de las plazas convocadas son los correspondientes del Reglamento General de Trabajo citado y que tienen los salarios bases diarios que se detallan a continuación:

	Pesetas
Auxiliares técnicos de obra	133
Auxiliares administrativos de obra	114
Capataces de primera	144
Guardas mayores	114
Guardas jurados	106

Este concurso-oposición se celebrará con sujeción a las siguientes:

Bases

1.ª Para cubrir las vacantes del turno restringido podrán tomar parte los Guardas jurados del Escalafón del personal operario de esta Comisaría.

2.ª Para cubrir las vacantes del turno libre podrán tomar parte los que reúnan las condiciones que a continuación se detallan:

- a) No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo, ni padezca enfermedad crónica que pueda ocasionar la invalidez parcial o total.
- b) No haber sufrido condena ni haber sido expulsado de otros Organismos o Cuerpos.
- c) Haber observado buena conducta.
- d) Haber cumplido dieciocho años sin rebasar los cuarenta y cinco.

3.ª El Tribunal calificador someterá a los aspirantes a las pruebas de aptitud necesarias dentro del cuadro de conocimientos exigibles a cada categoría.

4.ª Todos los aspirantes tendrán que superar, en primer término, la prueba de aptitud intelectual señalada en el artículo 22 del Reglamento.